

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 81/2015 - P.Com

AUTOR: MENDIOROZ Bautista José, URIA Cristina Liliana,
OCAMPOS Jorge Armando

EXTRACTO: Al Honorable Congreso de la Nación, que vería con agrado se apruebe el proyecto de ley n° 2895-D-2014, en el que se establece el marco general del ejercicio de los licenciados en obstetricia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

BERARDI CONTRERAS DOÑATE FERNANDEZ LOPEZ MARINAO
MILESI PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Abril de 2015